

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9948 *REAL DECRETO 646/1996, de 12 de abril, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Reglamento de la Carrera Judicial, aprobado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 7 de junio de 1995, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de abril de 1996, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 11 de marzo de 1996,

DISPONGO:

Uno. Don Pablo Burgos de Andrés, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza de especialista, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

Dos. Doña Mercedes Moradas Blanco, Magistrada, Inspectora delegada en el Consejo General del Poder Judicial, en situación administrativa de servicios especiales, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, continuando en la misma situación administrativa.

Tres. Doña María Isabel Zarzuela Ballester, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Cuatro. Don Nazario José María Losada Alonso, Magistrado, con destino en la Sección Segunda, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Toledo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de la citada capital.

Cinco. Don Victoriano Jesús Navarro Castillo, Magistrado, con destino en la Sección Cuarta, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Novena, Civil, de la citada Audiencia Provincial, mientras su titular, don Wenceslao Díez Argal, continúe en la situación administrativa de servicios especiales.

Seis. Doña Ana María Ferrer García, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Séptima, Penal, de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Siete. Doña María Josefa Julia Igual, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 22 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de la citada capital, mientras su titular, doña Sonia Alicia Chirinos Rivera, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales.

Ocho. Don Fernando Andréu Merelles, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Santander.

Nueve. Doña María Pilar Eugenia Cerdán Villalba, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de la citada capital.

Diez. Don Francisco Bosch Barber, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Mahón.

Once. Don Alvaro Castaño Penalva, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Elche, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 3 de Murcia, de Familia.

Doce. Doña Adela Juana Frías Román, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de Granada.

Trece. Doña Milagros Aparicio Avendaño, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Fuenlabrada, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 47 de Madrid.

Catorce. Don Alfonso Carrión Matamoros, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de la citada capital.

Quince. Don Gustavo Adolfo Martín Castañeda, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Santiago de Compostela, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de La Coruña.

Dieciséis. Doña María Dolores Hernández Rueda, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Castellón.

Diecisiete. Don Ignacio Escribano Cobo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 11 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de la citada capital.

Dieciocho. Don Antoni Frigola Riera, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 27 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Fuenlabrada.

Diecinueve. Don Francisco José Sospedra Navas, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda, Penal, de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Veinte. Doña María Blanca Pozón Giménez, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Córdoba, acumula funciones de Registro Civil.

Veintiuno. Don Santiago Senent Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 8 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Toledo.

Veintidós. Don Javier Arana Navarro, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 16 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 28 de la citada capital.

Veintitrés. Doña Maite Alejandro Aranzamendi, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Ibiza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social de la citada capital.

Veinticuatro. Doña María de Gracia Martín-Duarte Cacho, Magistrada, que sirve el Juzgado de Menores de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avila.

Veinticinco. Don Ignacio José Duce Sánchez de Moya, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Manresa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Ciudad Real.

Veintiséis. Don Eloy López Nieto, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Arenys de Mar, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Elche.

Veintisiete. Don Eugenio Ruiz de la Cuesta Carrasco, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 27 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Alicante.

Veintiocho. Don Ramón Vidal Carou, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 4 de Hospitalet de Llobregat.

Veintinueve. Doña María Isabel Tomás García, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Santa Coloma de Gramanet.

Treinta. Excluir del presente concurso las siguientes peticiones:

La de doña Susana Polo García, quien remitió su solicitud dentro del plazo mediante fax sin dar cumplimiento a lo dispuesto en la base quinta, párrafo último, de la convocatoria, pues la instancia original no tuvo entrada en el Registro General del Consejo hasta el día 28 de marzo de 1996, cuando debió tener entrada la confirmación antes del día 26 del mismo mes y año.

La de don Javier Izquierdo del Fraile, respecto del Juzgado de lo Social de Ibiza, por no dar cumplimiento a lo dispuesto en la base quinta, párrafo último, de la convocatoria.

La de don José Ceres Montes, por no suscribir la instancia presentada.

La de don Francisco Racionero Carmona y don Vicente Tejedor Freijo, por haber transmitido sus solicitudes mediante fax sin cursar instancia original.

La de don Gustavo Alfonso Martín Casteñeda, respecto de la plaza de Magistrado especialista del orden contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, por no ostentar tal condición.

Treinta y uno. Resolver la no provisión de la plaza vacante de Magistrado de la Sección Sexta, Civil, de la Audiencia Provincial de Valencia, anunciada en la convocatoria, por el sistema previsto en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, mientras su titular se encontrase en situación de servicios especiales en la Carrera Judicial, al haber desaparecido las causas contempladas en la mencionada convocatoria, ya que la titular de la plaza, doña Ana María Pérez Tórtola, al haber cesado como Vocal del Consejo General del Poder Judicial, en virtud del Real Decreto 573/1996, de 28 de marzo, por renuncia a tal cargo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1996, en cuya fecha se produjo dicho cese, pasa de la situación administrativa de servicios especiales a la de servicio activo, y teniendo que incorporarse a su plaza reservada dentro de los veinte días siguientes a su cese como Vocal, el Magistrado que se nombrase para cubrirla no podría desempeñarla durante el tiempo que permaneciera la titular en tal situación de servicios especiales, como exige el artículo 118.1 de la mencionada Ley Orgánica, sino que pasaría automáticamente a la situación de adscripción por no existir vacante.

Treinta y dos. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la fecha de publicación del presente Real Decreto, los Magistrados don Nazario José María Losada Alonso, doña Maite Alejandro Aranzamendi y don Ignacio José Duce Sánchez de Moya no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 del Real Decreto 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

9949 REAL DECRETO 647/1996, de 12 de abril, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Córdoba a don Félix Degayon Rojo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los órganos de gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Córdoba, celebrada el día 15 de marzo de 1996, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de abril de 1996,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Córdoba a don Félix Degayon Rojo Magistrado titular del Juzgado de lo Penal número 1 de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

9950 REAL DECRETO 763/1996, de 5 de mayo, por el que se dispone el cese, por renuncia al cargo, de doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón como Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 119 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 6 y 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, de 22 de abril de 1986,

Vengo en disponer el cese, por renuncia al cargo, de doña Margarita Mariscal de Gante y Mirón como Vocal del Consejo General del Poder Judicial, nombrada a propuesta del Senado entre Jueces y Magistrados de todas las categorías judiciales, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de mayo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE DEFENSA

9951 REAL DECRETO 706/1996, de 26 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de reserva del General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Jesús del Olmo Pastor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento General de adquisición y pérdida de la condición de militar y de situaciones administrativas del personal militar profesional, aprobado por Real Decreto 1385/1990, de 8 de noviembre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 1996,

Vengo en disponer el pase a la situación de reserva del General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Jesús del Olmo Pastor.

Dado en Madrid a 26 de abril de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA